

No 006

Bogotá. 23 de agosto del 2022

Honorable Representante
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
Comisión Quinta Constitucional
La ciudad

Ref. Adhesión Proposición 004

Por medio de la presente me permito poner en consideración de la comisión quinta la presenta adhesión a la proposición de control político 004 que en su parte motiva expone:

“Teniendo en consideración la problemática de las altas tarifas en el servicio de energía eléctrica que afrontan los ciudadanos de la región Caribe cítese a debate de control político ante esta comisión al ministro de minas y energías, al ministro de hacienda, al superintendente de servicios públicos domiciliarios, al director de la comisión de Regulación de energía y Gas –CREG-, e invítese de AIR-E y al gerente de AFINIA”

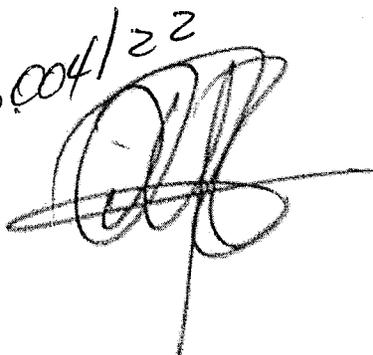
Solicito a la comisión se apruebe la presente adhesión con el fin de encontrar solución al mismo problema de las tarifas en zonas cálidas y altas, cuya uniformidad en el cobro desconoce las circunstancias demográficas de diversos municipios en Santander y que obligan a las familias a destinar un porcentaje excesivamente alto e inequitativo al pago de la energía y que tal, no corresponde al mínimo vital necesario para las familias en el contexto climático de estos municipios.

Solicito también agregar a los funcionarios citados al doctor Christian Jaramillo Herrera, director general de la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME.

Anexo ampliación de cuestionario.

Sin otro particular,

Aprobada Acta No. 004/22
agosto 23/22.



Montal
Agosto 23/22
10:35.

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander

CUESTIONARIO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

1. ¿Qué medidas de estabilización de tarifas ha tomado el ministerio para los municipios cuyo costo tarifario en el servicio de la energía excede la capacidad económica de los ciudadanos?
2. Explique mediante mapa de calor el nivel de consumo de energía por departamentos en el que se pueda apreciar con claridad las zonas que más consumen energía en el país y aquellas que menos consumen proporcionalmente a la densidad poblacional.
3. Explique mediante mapa de calor el costo los recibos por el servicio de electricidad por departamentos en el que se pueda apreciar con claridad las zonas que pagan más por el servicio de electricidad.
4. Mediante cuadro de Excel entregue el costo promedio por estrato en los municipios de Neiva, Valledupar, Barranquilla, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Cimitarra, Puerto Wilches.
5. Mediante cuadro de Excel entregue el costo promedio por estrato en los municipios de Tunja, Pasto, Bogotá, Duitama y Tona.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME

1. ¿Cuáles son los requerimientos energéticos que ha establecido la UPME para la población que habita en los municipios más cálidos de Colombia? ¿Qué criterios de diferenciación se ha establecido para cada región?
2. Teniendo en cuenta que una de las funciones de la UPME es la evaluación de alternativas de satisfacción energéticas en pro de los componentes económicos, sociales y ambientales ¿Qué medidas ha establecido para la población que por razón de subsistencia debe usar más el servicio de energía y en consecuencia supera por mucho la proporción en la tarifa?
3. ¿Qué resultados ha generado el seguimiento al plan de transmisión y distribución de electricidad definido en el Plan de expansión del sistema interconectado nacional con respecto a las particularidades del departamento de Santander?
4. ¿Qué resolución se encuentra vigente frente a las tarifas de electricidad como mínimo de subsistencia?